

## INFORME PARA SELECCIÓN DE PERSONAL

<b>Nº INTERNO DE OFERTA: 11/2020</b>
--

Para cubrir las necesidades laborales de SODEPAL se inicia el proceso de selección para la contratación de **1 puesto de trabajo** con el perfil de “**TÉCNICO DE PROYECTOS**” con el fin de cumplir con los objetivos previstos en la empresa para 2020 y teniendo en cuenta la incorporación de nuevos proyectos durante este ejercicio.

Los aspirantes al puesto deberán cumplir con los siguientes requisitos **obligatoriamente**:

- Titulación universitaria
- Conocimiento administrativos vinculados con la administración pública

Requisitos **valorables**;

- Idiomas
- Experiencia laboral en puestos similares
- Otros cursos relacionados con el puesto a desempeñar

Competencias y habilidades a valorar en la **entrevista**;

- Conocimientos de los recursos de la Isla y sus posibilidades
- Conocimiento y habilidades con las redes sociales
- Habilidades interpersonales y para hablar en público
- Habilidades para el trabajo en equipo

Documentación que deberán aportar **obligatoriamente**:

- CV actualizado
- Vida laboral y/o certificado de trabajos por cuenta propia (autónomo/a)
- Copia de los títulos que acreditan la formación académica
- Copia de los títulos o certificados que acrediten la formación complementaria, incluido nivel de idiomas

Para la selección se tendrá en cuenta tanto la valoración de los CV presentados como entrevista personal de aquellos candidatos que reúnan los requisitos mínimos. El Tribunal de Selección compuesto para tal fin será el responsable de valorar los CV y realizar las entrevistas, proponiendo la selección y contratación del candidato/a que mejor puntuación obtenga, así como una lista reserva.

El puesto a cubrir será en la categoría/nivel profesional de **técnico medio, según el Convenio Colectivo de SODEPAL** mediante un **contrato eventual**, estableciéndose un período de prueba de un mes. Las funciones principales del puesto estarán relacionadas con el trabajo técnico, administrativo y de gestión de los diferentes proyectos que se llevan a cabo desde esta empresa pública.

La jornada laboral semanal será a **tiempo completo** la cual se distribuirá normalmente de **lunes a viernes**, siendo el convenio de aplicación el de la empresa, SODEPAL. La duración del contrato inicialmente prevista será hasta 31 de diciembre de 2020

A fin de dar la publicidad oportuna a esta oferta de empleo, Sodepal procederá a publicar la misma en la web de SODEPAL en su apartado ‘Trabaja con Nosotros’. Si fuera necesario se ampliará la difusión por otros medios.

Las personas interesadas podrán enviar toda la documentación requerida tanto al correo [recursoshumanos@sodepal.es](mailto:recursoshumanos@sodepal.es) como presentarla en las instalaciones de SODEPAL en Av. Los Indianos, 14 de Santa Cruz de La Palma. Podrán recibirse ofertas hasta el **día 6 de octubre de 2020**.

En Santa Cruz de La Palma, a 29 de septiembre de 2020

Patricia Castillo Martín